

ACUERDO N° 115/2017

En San Miguel de Tucumán, a 11...
días del mes de agosto del año 2017
reunidos los señores Consejeros del
Consejo Asesor de la Magistratura que
suscriben; y

VISTO

La convocatoria efectuada por el Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación y CEJA-Centro de Estudios de Justicia de las Américas- del Seminario Internacional y Taller “Capacitación Judicial en América Latina”, a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 15 al 18 de agosto; y

CONSIDERANDO

Que se entiende necesario comisionar al Presidente Dr. Daniel Oscar Posse y a los Consejeros, Dr. Martín Tadeo Tello, Dr. José María Adle y Rolando Arturo Granero, y a los funcionarios Dr. Héctor Fernando Ganami y Dra. María Isabel Rico, Director Académico y Secretaria de la Escuela Judicial del CAM, respectivamente, para que en representación de este Consejo Asesor participen de la convocatoria efectuada por el Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación y CEJA-Centro de Estudios de Justicia de las Américas- del Seminario Internacional y Taller “Capacitación Judicial en América Latina”, a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 15 al 18 de agosto del corriente.

Que los consejeros y funcionarios se trasladarán vía aérea, por lo que corresponde hacerse cargo de los siguientes gastos:

- 1) Viáticos de pesos cinco mil sesenta (\$ 5.060.-) por Consejero por día, por tres días (3) días; de pesos cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro (\$ 4.554.-) para el Director Académico y de pesos tres mil quinientos cuarenta y dos (\$ 3.542.-) para la Secretaria, por día, por tres días a cada uno de los funcionarios.
- 2) Gastos de traslados vía aérea Tucumán-Buenos Aires, ida y vuelta, para los consejeros y funcionarios.

Por ello,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ACUERDA

Artículo 1º: **COMISIONAR** al Presidente Dr. Daniel Oscar Posse y a los Consejeros, Dr. Martín Tadeo Tello, Dr. José María Adle y Dr. Rolando Arturo Granero, y a los funcionarios Dr. Héctor Fernando Ganami y Dra. María Isabel Rico, Director Académico y Secretaria de la Escuela Judicial del CAM, respectivamente, para que en representación de este Consejo Asesor participen de la convocatoria efectuada por el Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación y CEJA-Centro de Estudios de Justicia de las Américas- del Seminario Internacional y Taller "Capacitación Judicial en América Latina", a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 15 al 18 de agosto del corriente.

Artículo 2º: **DISPONER** que los gastos de viáticos y traslados sean atendidos con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura, para este ejercicio.

Artículo 3º: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2017: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia –Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 370 – Pasajes y Viáticos – Partida Subparcial: 371 – Pasajes – Importe: \$ 42.700.- y Partida Subparcial: 372 - Viáticos - Importe: \$ 85.008.-

Artículo 4º: **COMUNICAR** la presente Resolución a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124 inc.1) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.

Artículo 5º: De forma.

Dr. Posse
Dr. Tello
Dr. Adle
Dr. Granero
Dra. Rico
Dr. Ganami
Dra. Rico

CPN. PATRICIA M. FERNANDEZ
CONTADOR FISCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS

Leg. SILVIA PERLA ROJKÉS DE TEMKIN
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. JOSÉ IGNACIO BANTUR
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. JORGE CONRADO MARTINEZ (h)
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Leg. FERNANDO ARTURO JURI
VICEPRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Rolando Arturo Granero
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

emitida en el día 15 de agosto de 2017